

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**FUENLABRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Extracto del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 10 de febrero de 2017 (FOD), por la que se aprueba la convocatoria de premios del III Certamen Escolar de Medio Ambiente “Recicla Tu Carnaval”. Delegación de Medio Ambiente. Ejercicio 2017.

BDNS (Identif.): 332955

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>):

Participantes: pueden participar centros educativos de Educación Primaria (6.º curso) del municipio de Fuenlabrada. Así como centros y/o asociaciones de Educación Especial.

Material: se presentarán proyectos de técnica libre, siendo la temática principal la sensibilización social a favor del reciclaje y los residuos. Tienen que ser elaborados con un mínimo de 70 por 100 con materiales de desecho. Se trata de elaborar disfraces para toda la clase que pueden ser iguales o diferentes en torno a un motivo común.

Presentación: se presentarán los anexos establecidos en la convocatoria en la Concejalía de Parques y Jardines en dos fases:

- Anexo I, antes del 22 de febrero.
- Anexo II, así como la documentación gráfica en el soporte elegido, antes del 10 de marzo.

Premios: se establece como premio 100,00 euros por clase participante (máximo 300,00 euros por colegio).

Jurado: no existe jurado. Se concederá el premio a las aulas participantes que cumplan con los requisitos.

Crédito: el crédito aprobado para esta convocatoria asciende a 4.000,00 euros con cargo a la partida 2021/170/48900.

Fuenlabrada, a 17 de febrero de 2017.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.
(03/5.977/17)

